



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5687/2015

BITÁCORA: 15/BW-0429/10/15

Toluca, México, a 09 de Noviembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. MARIA SOCORRO SANTA ANA MIRELES
DOMICILIO: AVENIDA GUSTAVO BAZ S/N S/N;
COLONIA SANTA ANA JILOTZINGO, C.P. 52080;
MUNICIPIO DE OTZOLOTEPEC; MÉXICO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 29 de octubre de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

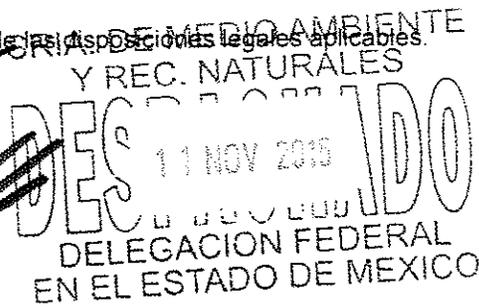
Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 29 de junio de 2015, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado MARIA SOCORRO SANTA ANA MIRELES, integrado en el LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 33, NÚMERO 2, AÑO 15, Código de Identificación T-15-067-SOC-001/15; ubicado en domicilio: AVENIDA GUSTAVO BAZ S/N SANTA ANA JILOTZINGO, C.P. 52080; OTZOLOTEPEC, MÉXICO; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizado mediante Oficio Número DFMARNAT/3426/2015.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO



"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica"

- C.c.p. Lic. Guillermo Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

